

No. de Oficio: SESEA/CA/96/2020

Asunto: Comité de ética

Chihuahua, Chihuahua

Fecha: 30 de octubre de 2020

**MTR. JOSÉ ENRIQUE HERRERA GÓMEZ  
DIRECTOR GENERAL DE BUEN GOBIERNO  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
PRESENTE. -**

# ACUSE

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a Usted, a través del presente para solicitar su apoyo en girar las instrucciones necesarias para la conformación del Comité de Ética en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción,

No omito mencionar que la Secretaría Ejecutiva es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión.

Hago también de su conocimiento que la plantilla autorizada para la Secretaría Ejecutiva es de 16 servidores públicos.

Agradezco su atención al presente.

SECRETARÍA DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA

**RECIBIDO**  
30 OCT 2020  
9:10

*Janeth*

Sin otro particular de momento, me despido.

**A T E N T A M E N T E,**

*Claudia P*

**CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**  
**RECIBIDO**  
30 OCT 2020  
*ca:23hrs.*

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"  
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
CHIHUAHUA

Cop. Mtra. Mayra Antonia Siqueiros Loera-Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública